



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/1123
S/18126
3^o junio 1986
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Tema 21 del programa
**LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ**

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 2 de junio de 1986 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente interino de los Países Bajos ante
las Naciones Unidas

En nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea, de la que el Reino de los Países Bajos es actualmente Presidente, tengo el honor de enviarle adjunto el texto de una declaración conjunta, de fecha 23 de mayo de 1986, sobre la Cumbre de Esquipulas (véase el anexo).

Le agradeceré que haga distribuir este texto como documento de la Asamblea General en su cuadragésimo período de sesiones, en relación con el tema 21 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jaap RAMAKER
Representante Permanente interino
de los Países Bajos

ANEXO

Declaración conjunta de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea sobre la Cumbre de Esquipulas

Los Doce acogen con satisfacción la Cumbre de Esquipulas, que confirma el deseo de los países centroamericanos de continuar su diálogo y aumentar su cooperación regional, y consideran la cumbre como una oportunidad de los cinco países de Centroamérica para considerar juntamente una serie de modos originales de resolver los graves problemas con que se enfrenta actualmente la región.

Los Doce toman nota de las propuestas sometidas a examen para aumentar la cooperación económica y política entre los cinco y reiteran su convicción de que la paz y la estabilidad en toda la región ejercerá influencia decisiva para el desarrollo de esa cooperación.

Los Doce han puesto de manifiesto en diversas ocasiones la importancia de las iniciativas de Contadora para el logro de esos objetivos y confirman su opinión de que un acta para la paz y la cooperación en Centroamérica, que representase un arreglo amplio y equilibrado de los conflictos de Centroamérica y estuviese sujeta a verificación, suministraría el marco apropiado para la consolidación de la democracia y el crecimiento de la prosperidad en toda la región.

Los Doce tienen la convicción de que el logro de esos objetivos contribuiría importantemente a la creación del clima de cooperación necesario para el desarrollo armonioso de los países de Centroamérica y recuerdan que esos objetivos fueron esenciales para el diálogo político iniciado en San José y continuado en Luxemburgo. Su logro es de gran importancia para el progreso de la cooperación entre los Doce y Centroamérica.

Los Doce estiman que ha llegado el momento de concluir los esfuerzos sostenidos de todas las partes interesadas logrando un acuerdo final sobre el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica y hacen, por tanto, un llamamiento urgente a los cinco para que concluyan sus negociaciones, firmen un acta en la forma propuesta por el Grupo de Contadora y asuman el pleno cumplimiento de la misma.